

Portoviejo, 20 de Noviembre del 2009

*Monzoni.
S- conocimiento, falta el
firmado del cónyuge.*

[Handwritten signature]
15-12-09

*OK
2009-12-16*

Señores:
Registro de Sociedades
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " PROVEAGRO S. A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
JOHANNA SOFIA PARRALES MOREIRA	130941188-0	ANA DOLORES MURILLO SANCHEZ	130973337-4	25

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente

205058



[Handwritten signature]

Ing. Wilmington Joaquín Ramírez Linzán
GERENTE GENERAL

Dirección: Calle Suñe y Olmedo. Edificio la Previsora 7° Piso

Portoviejo, 20 de Noviembre del 2009

Señor ing. :
Wilmington Joaquín Ramírez Linzán
Gerente General

" PROVEAGRO S. A. "

Presente

Estimado ingeniero:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha , la señorita Johanna Sofia Parrales Moreira , de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera , poseedora de la cédula de ciudadanía # 130941188-0, ha transferido el total de las acciones que tiene en la compañía " PROVEAGRO S. A. " , esto es veinte y cinco (25) acciones de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora Ana Dolores Murillo Sánchez de Ramírez, de estado civil casada , poseedora de la cédula de ciudadanía # 130973337-4.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente


Johanna Sofia Parrales Moreira
CEDENTE


Ana Dolores Murillo Sánchez
CESIONARIO